

Marcar con X el tipo de Auditoría realizada

Auditoría de Calidad: ____	Auditoría de Control Interno: __x__
-----------------------------------	-----------------------------------------------

Auditor Responsable:	Adriana Nathaly León Naizaque
Equipo Auditor:	Adriana Nathaly León Naizaque
Nombre y Cargo de los Auditado (s): (Solo aplica para auditoría de Calidad)	María del Pilar Jiménez – Coordinadora Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad Juli Cabanzo – Secretaria Ejecutiva Camila Buitrago – Profesional universitario Odemaris Vera – Profesional universitario Jeannette Aguilar – Contratista
Proceso / Dependencia Auditado(a):	Aseguramiento de la Calidad Académica – ACA / (Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad - GAA)
Documentos de referencia:	Documentación inmersa en el Manual de procesos y procedimientos, tabla de retención documental y normatividad inherente al Proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica en la Universidad Pedagógica Nacional - UPN. Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI-2014.
Fecha de inicio:	8 de febrero de 2021
Fecha de cierre:	24 de mayo de 2021

1. Metodología a utilizar (Herramientas)

El ejercicio de auditoría se llevó a cabo por parte del equipo auditor, liderado por Adriana Nathaly León Naizaque, miembro de la Oficina de Control Interno – OCI, atendiendo el programa de auditorías del año 2022 proyectado por la Oficina de Control Interno de la Universidad Pedagógica Nacional, de acuerdo con las actividades planteadas en el plan de auditoría comunicado al líder del proceso el día 8 de febrero de 2022 a través de memorando cuyo No. Radicado es 202202400013163.

En primera instancia, se realizó reunión de apertura el 8 de febrero de 2021, dando a conocer el objeto, alcance y documentos de referencia, metodología y aclaración de inquietudes. También se realizó la presentación del equipo auditor y los miembros pertenecientes al equipo de trabajo del proceso.

Todo el ejercicio se ejecutó a través de los siguientes medios:

1. Reuniones y ejecución de entrevistas presenciales en las que se revisaron y validaron las respectivas evidencias solicitadas.
2. Comunicación vía correo electrónico a través de solicitudes de evidencias o aclaraciones que dieran soporte sobre la ejecución de las actividades relacionadas con el proceso.
3. Revisión y validación de evidencias suministradas de forma electrónica por el personal adscrito al proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica, a través de accesos compartidos en la plataforma de Microsoft OneDrive, medio oficial que ha sido provisto por la Universidad, para el desarrollo del trabajo remoto, incluida la auditoría.
4. Reuniones virtuales a través de la plataforma “Microsoft Teams”, realización de entrevistas a los integrantes del proceso auditado.

5. Verificación de la página web de la Universidad Pedagógica Nacional, el minisitio web del proceso <http://aseguramientocalidad.pedagogica.edu.co/gestion-administrativa/> y Manual de Procesos y Procedimientos.

Para el desarrollo del presente informe, se han organizado las evidencias de acuerdo con los siguientes aspectos revisados:

1. Revisión de actividades del proceso en general, de acuerdo con la información contenida en los siguientes documentos: la ficha de caracterización, mapa de riesgos y la verificación del cumplimiento respecto a los requisitos del MECI 2014 y alineación a los objetivos planeados en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, para dar cumplimiento a los objetivos de la institución.
2. Revisión procedimientos operativos del proceso y sus respectivas evidencias de cumplimiento.
3. Las evidencias solicitadas están comprendidas en el siguiente período objeto de evaluación: 1 enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.

2. Fortalezas

1. Se observó durante todo el proceso de auditoría una excelente disposición y actitud positiva por parte del equipo auditado, evidenciando transparencia, conocimiento, trabajo en equipo, completa apropiación de las actividades a su cargo y constante atención a las oportunidades de mejora para el proceso, lo que aporta significativamente al fortalecimiento de la cultura del Sistema de Control Interno.
2. La comunicación y sincronización de todo el personal al interior del proceso, lo cual permite garantizar la trazabilidad de todas las actividades por realizar y esto favorece la delegación de tareas al líder del proceso y, por ende, el cumplimiento de sus objetivos y su alineación con las directrices institucionales antes de enfrentar el trabajo que se requiere de forma transversal con los demás procesos de la Entidad.
3. El recurso humano con el que cuenta el proceso para liderar y administrar las tareas para el Aseguramiento de la Calidad Académica, con suficiente experiencia, habilidades y familiarización con las directrices de la Universidad Pedagógica Nacional.
4. Se evidenció que al interior del proceso se asignan las funciones de forma equitativa y conforme a las competencias de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, así mismo, cuentan con la herramienta de control de alertas, eje fundamental para el proceso y para la cultura de control de toda la Universidad, que garantiza la gestión de sus actividades y la adecuada prestación del servicio.
5. El proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica cuenta con herramientas de autoevaluación permitiendo que el líder de proceso verifique el desarrollo y cumplimiento de sus acciones, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales, tales como, la distribución equitativa de cargas laborales, planes de trabajo, control de alertas, indicadores de gestión, reuniones de seguimiento.
6. El proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica realiza una correcta gestión documental, se evidenció archivo en concordancia a su Tabla de Retención Documental establecida, lo que facilita la consecución ágil y oportuna de la información.

7. El proceso ha considerado la proposición de oportunidades del proceso, en la formulación del mapa de riesgos, como herramienta de apoyo que permite lograr de forma más eficaz los objetivos del proceso, disminuyendo, mitigando, o eliminando los riesgos.
8. El proceso mantiene actualizada su documentación e involucra a todos los miembros en la revisión de las modificaciones o actualizaciones, favoreciendo la madurez del proceso en el mediano y largo plazo y la familiarización de todo el personal con el Sistema de Control Interno.
9. Se observó que el proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica ha tomado acciones frente a las sugerencias y/o recomendaciones del Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema de Control Interno que se han efectuado en los diferentes informes de auditoría y/o seguimientos previos a esta auditoría, evidenciado la mejora continua y el compromiso hacia la prevención de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos del proceso.

3. Aspectos por mejorar

1. Conforme a la revisión realizada en el ejercicio de la presente auditoría en entrevista realizada de forma presencial el 7 de marzo de 2022 con todo el equipo de trabajo, se evidenciaron las diferentes capacitaciones que fueron aplicadas durante el período evaluado y las diferentes fuentes que se utilizan para poder participar en otros espacios de formación, sin embargo, ante la solicitud de gestión frente a la identificación de necesidades de formación del personal no se obtuvo evidencia relacionada con el plan de formación y capacitación formulado de acuerdo a las necesidades de los servidores públicos adscritos al proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica para las vigencias 2020 y 2021 respectivamente. Es importante evidenciar el ciclo PHVA (Planear-Hacer-Verificar-Actuar) dentro del componente de Talento Humano relacionado con el Plan Institucional de formación y capacitación, por ende, es necesario que el proceso se proponga responder a las necesidades que las personas deben adquirir para fortalecer el equipo y de esa manera, tener claro el enfoque de cada tema de capacitación y su aporte concreto y/o significativo al cumplimiento de los objetivos del proceso.
2. Durante la entrevista realizada al equipo de trabajo en entrevista de forma presencial el 7 de marzo de 2022, se pudo evidenciar las diferentes herramientas que el proceso aplica para el autocontrol, autogestión y autorregulación para el cumplimiento de los objetivos, tales como el control de alertas, la distribución de cargas laborales, el cronograma de trabajo del CIPA, etc., sin embargo, es necesario formular un plan de trabajo interno, como instrumento de planificación para el líder del proceso, que de forma sistemática vigile las actividades del proceso de modo que pueda tenerse una visión del trabajo a realizar de forma integral, ubicando en éste las actividades que periódica y frecuentemente se realizan, asignándoles tiempos y responsables de su cumplimiento, alineadas con los objetivos del proceso.

4. Hallazgos auditoría de Calidad

Tipo	Requisito	Descripción
No aplica		

5. Hallazgos y Recomendaciones auditoría de Control Interno

Hallazgo No.1	No aplica
Descripción	
Recomendaciones:	

6. Conclusiones

1. El proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica ha demostrado la efectiva implementación, mantenimiento y mejora de su Sistema de Control Interno, puesto que es capaz de:
 - ✓ Identificar el cumplimiento del marco legal aplicable a su proceso.
 - ✓ Establecer acciones de mejora ante resultados que afectan su desempeño.
 - ✓ Determinar los procedimientos de verificación y evaluación con sus respectivos controles para garantizar el cumplimiento del marco legal aplicable interno y externo.

Por lo tanto, el proceso garantiza a través del autocontrol, autogestión y autorregulación el logro de los objetivos de su proceso, así como los resultados esperados para el respectivo Sistema de Control Interno.

2. La documentación del proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica demostró conformidad con los requisitos de las normas de auditoría utilizadas como documentos de referencia y provee la estructura suficiente para apoyar la implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno.
3. Se revisó el mapa de riesgos para el proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica – vigencia 2021, evidenciando a la fecha de esta auditoría la formulación de 2 riesgos, así:
 - ACA-R01 Pérdida o no renovación del registro calificado y/o acreditación de calidad institucional y/o de programas por decisión del MEN y/o el CNA
 - ACA-R02 Retraso por parte del Ministerio de Educación Nacional MEN y/o el Consejo Nacional de Acreditación CNA en el otorgamiento o renovación de registro calificado y/o acreditación de calidad y/o actos administrativos que avalan la modificación del registro calificado.

En documento separado se entregará al proceso auditado el informe de seguimiento individual junto con las recomendaciones y comentarios realizados por la Oficina de Control Interno, esto conforme al cumplimiento del plan de trabajo de la OCI para la vigencia 2022, conforme al requisito del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI 2014, y en resumen para este aparte, se encontró que el proceso ha dado cumplimiento a cada uno de los controles establecidos para la vigencia 2021 de forma eficaz. El mapa de riesgos fue debidamente actualizado y se evidencia publicado con fecha de aprobación del 2021-04-20. Los cambios requeridos relacionados con la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - versión 05 de diciembre de 2020, están actualmente en proceso de modificación y ajuste por parte del proceso.

4. De la misma forma, se evaluó el plan de acción - vigencia 2021 y el último informe de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno de la vigencia 2020 adscrito al proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica evidenciando el cumplimiento de las acciones formuladas conforme a los requisitos establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI 2014 acorde con las evidencias obtenidas. Las acciones revisadas aportadas están alineadas con el cumplimiento del objetivo del proceso y actualmente se tiene un cumplimiento del 100%. Documento que también se entregará en informe individual separado.
5. Respecto de la evaluación del plan de mejoramiento vigente y al cierre de hallazgos, Aspectos por mejorar y No Conformidades del proceso, se realizó informe individual que se

afatudeul

resume en el siguiente cuadro:

CÓDIGO HALLAZGO	ESTADO
NCO2-ACA-2017 + AM02-ACA-2019	CERRADO
AM 01- 2021	ABIERTO
AM01-ACA-2021	CERRADO
AM02-ACA-2021	CERRADO
AM03-ACA-2021+ AM04-ACA-2021	CERRADO
NC01-ACA-2021	CERRADO
Autoevaluación institucional – vigencia 2021	ABIERTO

Los hallazgos que se mantienen y son considerados como “abiertos” deberán verse reflejados en el plan de mejoramiento vigente para la dependencia.

6. Dentro de las estrategias de socialización permanente de los principios y valores de la entidad, es importante que, dentro de los instrumentos, herramientas, eventos de difusión y/o demás actividades que demuestren la socialización y difusión de los principios y/o valores adoptados por la entidad (cartillas, Correos electrónicos, cartelera de la entidad, actividades, entre otros.) en este caso, las asesorías para los ejercicios de autoevaluación, se tenga un derrotero definido que especifique la verificación de la socialización de estos principios y demás elementos del direccionamiento estratégico de la universidad, como la misión visión, política y objetivos institucionales.
7. Se evidenció que los integrantes del proceso entienden la importancia y responsabilidad que el Proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica tiene en la Universidad, y como aporta desde su gestión a los procesos del Sistema de Gestión.
8. Producto de esta auditoria se obtuvieron los siguientes resultados y conclusiones:

ASPECTO	NÚMERO
FORTALEZAS	9
ASPECTOS POR MEJORAR	2
HALLAZGOS	0

Responsabilidad	Nombre completo	Firma
*Líder de proceso	María del Pilar Jiménez	
Auditor Responsable	Adriana Nathaly León Naizaque	

* La firma del líder de proceso aplica solamente para las auditorías internas de calidad.